



ALCALDIA DE PASTO
SECRETARIA DE PLANEACION

Aviso No. 166-2012

EL suscrito Secretario de Planeación Municipal

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que el (la) señor (a) OLGA IRMA PEJENDINO BOTINA , radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 166 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para la instalación de acometida de acueducto ubicada en Manzana 54 casa 9 Tamasagra I.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0166 del día 27 de septiembre de 2012, en la que se especifica:

- Rotura de calzada anden en concreto hidraulico en una longitud de 1. mt,
- 1 mt de ancho y 0.20 mts de espesor.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Código Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 166 del día 27 de septiembre de 2012, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto al primer (01) día del mes de octubre de 2012.

Eco. Víctor Raúl Erazo Paz
Secretario de Planeación Municipal

Proyectó
Arq. Alejandra Delgado Noguera
Subsecretaria de Ordenamiento Territorial

Yo. Bo.
Alba Lucy Martínez Maya
Jefe Oficina Jurídica